



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(313005) COORDINACION DE DIFUSION Y EXTENSION
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000189		
NUMERO		
09	10	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235074	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313005	COORDINACION DE DIFUSION Y EXTENSION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 4, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	ABEL MARQUEZ RODRIGUEZ		
2	[Redacted]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	ALIMENTOS DEL CONCURSO DE COREOGRAFIA Y GRUPOS DE ANIMACION LONCHE DE PIERNA Y MEDIO LITRO DE AGUA FRESCA	500.00	36.00	18,000.00
Veinte Mil Ochocientos Ochenta pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	18,000.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	2,880.00
			TOTAL	20,880.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA VOCACIONAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

APOYO A CCEEVS PARA ALIMENTOS DEL CONCURSO DE COREOGRAFIA Y GRUPOS DE ANIMACION Fecha inicio: 10/11/2017 - Fecha fin: 10/11/2017

OBSERVACIONES

3 [Redacted]
ELABORO
C. OROZCO GALLEGOS DIANA ESTELA

AUTORIZO SECRETARIA ACADEMICA Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA COORDINACION DE DIFUSION Y EXTENSION ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

LIC. MENDOZA ROAF LILIA HERLINDA LIC. MENDOZA ROAF LILIA HERLINDA

4 [Redacted]
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Guadalajara, Jal., 25 de septiembre del 2017

At'n: Mtra. Lilia Mendoza Roaf

Por este conducto nos dirigimos a usted para presentarle la cotización que nos solicitó para su evento a realizarse a próximas fechas para 500 personas a Continuación le detallamos el menú

Ensalada de coditos con galletas saladas y medio litro de agua fresca
Precio por persona \$ 32.00

Un lonche de pierna (grande) y medio de agua fresca
Precio por persona \$ 36.00

Si requiere de factura el precio es más 16% IVA
Precios sujetos a cambio, sin previo aviso.

Deseamos que nuestra cotización sea de su agrado y tengamos el honor de servirle, y nos
Ponemos a sus órdenes en los teléfonos [REDACTED] /whatsapp [REDACTED]
[REDACTED]

NOTA: Una vez aceptada la cotización y hacer el reservado de fecha, se le solicita un anticipo del 50% sobre el total del evento, mismo que no será reembolsable en caso de cancelación.

Atentamente
Fabián Hernández